

Las Condes, 13 de julio de 2026

VISTOS:

1° Que el Municipio registra a **INVERSORA QUILLOTA DOS S.A., RUT N°: 76.010.029-3**, en calidad de titular de la patente **Rol N°: 502600-8**, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de **BURGOS 302**.

2° Que conforme a los antecedentes que obran en el expediente de la citada patente, se hace necesario modificar el cargo que registra la Tesorería Municipal y consecuentemente el Departamento de Finanzas.

3° Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes y sus modificaciones; los artículos 56° y 63° del DFL 19 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN DE DESCARGO N°: 9910

PROCEDASE por el Sr. Tesorero Municipal a **DESCARGAR** del Rol de Cargo, de lo/s período/s que se indica/n, y que corresponden a la patente municipal cuyo titular es el contribuyente que se individualiza:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: INVERSORA QUILLOTA DOS S.A.

ROL N°: 502600-8 RUT:76.010.029-3

NOTA N°: 004521/2026

PERIODOS QUE SE DESCARGAN: 2DO. SEMESTRE 2026-

MOTIVO DEL DESCARGO: RECTIFICACION CAPITAL PROPIO

REGISTRESE, COMUNIQUESE AL SR. TESORERO MUNICIPAL Y ARCHIVESE



MYRIAM MORENO RAMOS
JEFE SECCION CLASIFICACION (S)



OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

C.C. ROL N°: **502600-8**

C.C. TESORERIA MUNICIPAL



Código verificador: 1009900000000LC91400126070
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>